



Asamblea General

Documentos Oficiales

Comisión de Desarme

230^a sesión

Viernes 23 de abril de 1999, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Abdelaziz (Egipto)

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Cuestiones de organización

El Presidente (*habla en árabe*): En esta sesión escucharemos a los Presidentes de los grupos de trabajo presentar los informes sobre la marcha de los trabajos. Después levantaré esta sesión y convocaré la reunión de la Mesa para debatir las propuestas del Secretario General sobre el plan de mediano plazo que abarca el período comprendido entre los años 2001 y 2005. Como recordarán los miembros, el documento sobre esta cuestión se distribuyó a principios de esta semana en las reuniones de los grupos de trabajo con la signatura A/CN.10/1999/CRP.2.

A1 no haber objeciones, actuaremos en consecuencia.

Los miembros tienen en su poder el documento oficioso No. 3, que contiene el programa de trabajo para la última etapa de este período de sesiones. Observarán que la Mesa ha decidido dar un poco más de tiempo a los Grupos de Trabajo I y III porque los avances que ha hecho el Grupo de Trabajo II indican que necesitará menos tiempo para concluir su labor.

También deseo señalar a la atención de la Comisión el hecho de que los informes de los Grupos de Trabajo I y III deben ser aprobados el miércoles, 28 de abril. Sin embargo, si fuera necesario el Grupo de Trabajo II tendrá una reunión adicional el jueves.

Creo que esto en cierto modo compensa el desequilibrio en la asignación de tiempo a los grupos. Estoy seguro de que los Presidentes de los grupos de trabajo harán todo posible para ajustarse a estos plazos.

Informes de los Presidentes de los Grupos de Trabajo

El Presidente (*habla en árabe*): Doy la palabra al Presidente del Grupo de Trabajo I.

Sr. Izquierdo (*Ecuador*), Presidente del Grupo de Trabajo I: Desde el inicio de nuestros trabajos en el Grupo de Trabajo I hemos cumplido con las siguientes etapas. En primer lugar, las delegaciones han podido hacer declaraciones y comentarios generales sobre el documento del Presidente en su totalidad. Luego se hizo un estudio preliminar de cada una de las secciones del documento. Posteriormente se procedió a su estudio párrafo por párrafo y se recibieron las propuestas de cada delegación respecto del texto.

Con la distribución de un documento que recoge y recopila todas las propuestas presentadas, ayer iniciamos un proceso de redacción que nos permitirá encontrar lenguajes comunes que faciliten los consensos necesarios. Conforme avanzaba, este proceso iniciado ayer fue tomando un ritmo acelerado que ha permitido hacer avances sustanciales. Este proceso, con un esfuerzo intensificado de consultas respecto de temas aún controversiales, podría terminar hoy, lo que nos dará la oportunidad de ofrecer a las delegaciones un documento revisado que, a mi juicio, refleje en la mejor y más amplia manera posible el nivel de consensos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

logrados. Espero que ese documento pueda estar listo hoy para iniciar su revisión a partir de la próxima semana.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy la palabra al Presidente del Grupo de Trabajo II.

Sr. Effendi (Indonesia), Presidente del Grupo de Trabajo II (*habla en inglés*): Deseo informar de que la Comisión asignó al Grupo de Trabajo II tiempo para ocho reuniones oficiales durante las dos últimas semanas. Durante ese tiempo el Grupo de Trabajo celebró cinco reuniones. Los miembros del Grupo de Trabajo tuvieron la amabilidad de dar su consentimiento para que el Presidente utilizara los tres períodos restantes asignados y el resto del tiempo disponible para celebrar amplias consultas privadas con las delegaciones más directamente interesadas.

Como saben los miembros, el Grupo de Trabajo utilizó como base para su labor el documento que presentó el Presidente el año pasado, que figura en el informe de la Comisión contenido en el documento A/53/42. Cuando el Grupo de Trabajo empezó sus reuniones la semana pasada las delegaciones presentaron aproximadamente siete cuestiones para que se incluyeran en el documento del Presidente. Durante dichas reuniones también resultó evidente que la gran mayoría de los miembros del Grupo de Trabajo no podrían aceptar sin cambios el documento del Presidente, pero también se mostraron flexibles en cuanto a la posibilidad de que el Presidente encontrara una solución para las siete cuestiones presentadas.

Tras la celebración de negociaciones en el Grupo de Trabajo e intensas consultas privadas, ahora sólo nos quedan dos cuestiones. Las demás no se resolvieron por medio de enmiendas sino mediante un intercambio de opiniones que condujo a un entendimiento compartido.

De las dos cuestiones que hay que resolver, una es de menor importancia y confío en que podamos encontrar una solución mediante el consenso en el Grupo de Trabajo, ya que entraña sólo unos pequeños ajustes en el texto. En cuanto a la segunda cuestión, también tengo motivos para sentirme optimista. Los resultados de las consultas privadas con la delegación más interesada —recalco que las consultas se efectuaron a nivel de delegación— demuestran que no hay objeciones importantes a la solución de avenencia propuesta. Esa delegación simplemente pidió la oportunidad de poder

informar a su capital para recabar orientación sobre la solución de avenencia.

Los planes para las reuniones futuras serán como sigue: después de que se levante esta sesión plenaria confío en que se me dé la oportunidad de terminar mis consultas privadas. Esta tarde presentaré oficialmente a los miembros del Grupo de Trabajo el resultado de las consultas para que lo analicen. El lunes tengo la intención de continuar las deliberaciones en el Grupo de Trabajo. Esto también dará tiempo suficiente a las delegaciones para que consulten con sus capitales durante el fin de semana. En el supuesto de que el lunes lleguemos a un acuerdo pediré a los miembros del Grupo de Trabajo que den al Presidente la oportunidad de reunirse con la Secretaría para redactar el informe del Grupo de Trabajo a fin de que los miembros puedan examinarlo durante todo el martes. Si el Grupo de Trabajo consigue finalizar su proyecto de informe el miércoles, le presentaré a usted, Sr. Presidente, el proyecto de informe, como usted había solicitado. Comprendo que usted y la Secretaría también necesitan tiempo suficiente para redactar los informes de la Comisión.

Por último, deseo manifestar mi agradecimiento por la colaboración y la comprensión de los miembros del Grupo de Trabajo. Sin su colaboración y su ánimo constructivo no podríamos estar tan cerca de lograr el consenso. Espero que este ánimo de cooperación constructiva también impere en las escasas horas de negociación que quedan. Si nos ponemos de acuerdo sobre los objetivos y el programa del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme espero que los miembros convengan en que tal acuerdo será un paso gigantesco para conseguir nuestro empeño de convocar ese período extraordinario de sesiones. Deseo manifestar nuevamente mi agradecimiento a los miembros del Grupo de Trabajo y a usted, Sr. Presidente.

El Presidente (*habla en árabe*): El informe del Grupo de Trabajo II denota un acusado avance en la labor del Grupo. Confío en que la labor tenga éxito y en que haya la voluntad política necesaria para mantener el acuerdo que se ha alcanzado a nivel de las delegaciones.

Doy la palabra al Presidente del Grupo de Trabajo III.

Sr. Hoey (Irlanda), Presidente del Grupo de Trabajo III (*habla en inglés*): Como resultado de las intensas consultas que pude celebrar antes de que iniciara su

labor la Comisión de Desarme, cuando el Grupo de Trabajo comenzó su labor me fue posible presentarle un documento del Presidente, documento que el Grupo consideró como base aceptable para seguir trabajando. Desde entonces hemos mantenido una serie de deliberaciones sobre el fondo y el diseño del documento y, por supuesto, sobre su contenido. Después de un intercambio inicial de opiniones preparé una versión revisada del documento de trabajo del Presidente que nos ha permitido avanzar nuestra labor y aislar las esferas en las que surgieron dificultades especiales.

Tras la celebración de más deliberaciones pudimos aislar y reducir a cuatro o cinco problemas restantes las cuestiones que todavía hay que abordar en los días que quedan. Tengo intención de celebrar más consultas esta mañana para tratar de obtener soluciones de avenencia sobre los restantes problemas pendientes. Como Presidente he tenido la suerte de que todas las delegaciones hayan adoptado una actitud constructiva. Han dado muestras de lo que a mi juicio es una flexibilidad considerable y un espíritu de conciliación para ayudarnos a avanzar nuestros trabajos.

El documento es complejo. En él se abordan varias cuestiones que son sumamente delicadas y por lo tanto es muy necesario garantizar que la redacción de este documento resulte aceptable para todas las delegaciones. Por eso estamos dedicando mucho tiempo a algunos apartados que tienen importancia especial.

Después de esta reunión espero celebrar una serie de consultas oficiosas en la Sala de conferencias E. Las delegaciones con las que me reuniré a las 11.00 horas y a las 12.00 saben el orden en que deben llegar y hablaremos de los problemas. Confío mucho en que el actual espíritu de conciliación que están demostrando todas las delegaciones signifique que podamos alcanzar un acuerdo sobre el texto definitivo del Presidente a principios de la próxima semana.

El Presidente (*habla en árabe*): El informe del Grupo de Trabajo III también pone de manifiesto un claro adelanto en la labor del Grupo de Trabajo.

¿Hay alguna delegación que desee formular una declaración en relación con la labor de los tres Grupos de Trabajo o de la Comisión en general?

Sr. Krokmal (Ucrania) (*habla en inglés*): Deseamos aprovechar esta oportunidad para formular una breve declaración de carácter general.

Como es la primera vez que hago uso de la palabra, deseo felicitarlo a usted, Sr. Presidente, a los miembros de la Mesa y a los Presidentes de los grupos de trabajo por haber sido elegidos para ocupar estos puestos importantes. Estamos seguros de que con su experiencia nos orientará a través de deliberaciones constructivas y le aseguramos que puede contar con todo nuestro apoyo y cooperación.

Las reuniones recientes de los grupos de trabajo demostraron la actitud constructiva de las delegaciones para continuar el diálogo, motivadas por los nobles objetivos del desarme.

Lamentablemente, la constante erosión del proceso de desarme sigue siendo una realidad de la vida internacional actual. Cuando se están produciendo conflictos armados en diversas zonas de tensión del mundo el alivio de sus consecuencias humanitarias negativas exige soluciones adecuadas.

Es muy importante subrayar que el proceso de desarme mundial y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales están interrelacionados y la función de las Naciones Unidas en ambos procesos sigue siendo decisiva.

Ucrania, Estado que renunció voluntariamente a su arsenal nuclear, que era el tercero en magnitud del mundo, otorga gran importancia a la creación de zonas libres de armas nucleares, tema que figura actualmente en el programa del Grupo de Trabajo I. Las iniciativas tomadas por diversos Estados a este respecto, especialmente la decisión de Mongolia de declarar su territorio zona libre de armas nucleares, deben ser positivamente valoradas en función de cómo refuerzan la no proliferación y contribuyen a alcanzar el objetivo final de la eliminación de las armas nucleares. En esta etapa, cuando más de 100 Estados han establecido esas zonas, éstas se convierten en un factor importante que hay que examinar en el contexto de las estructuras y medidas regionales y mundiales de seguridad.

En períodos de sesiones anteriores de la Comisión la delegación de Ucrania expuso claramente su posición de que la creación de zonas libres de armas nucleares debe basarse plenamente en arreglos libremente concertados entre los Estados de la región de que se trate.

Consideramos que la convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme es una oportunidad

excepcional para dar nuevo impulso a la aplicación de las decisiones de la Asamblea General. Según esas decisiones, en ese periodo extraordinario de sesiones se abordarán una serie de amplias cuestiones relacionadas con el desarme. A este respecto, para lograr nuestros objetivos de gran alcance es muy importante contar con un programa equilibrado y con un criterio orientado al consenso para examinar todos los temas.

Mi delegación apoya los conceptos establecidos en las directrices sobre limitación de armas convencionales en el contexto de la resolución 51/45 N de la Asamblea General. Deseamos reiterar que la delegación de Ucrania apoya todos los esfuerzos encaminados al perfeccionamiento y la aplicación de estos conceptos.

También opinamos que es preciso conseguir mayor transparencia en lo que respecta a toda clase de armas convencionales. En este sentido, estimamos que complementar el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas con instrumentos semejantes y eficaces en el plano regional sería una contribución considerable a todo el conjunto de medidas en este campo.

Sr. Presidente, le garantizo que cuenta con la cooperación de mi delegación en sus esfuerzos constantes para alcanzar el consenso sobre los importantes temas del programa.

Sr. Tomaszewski (Polonia) (*habla en inglés*): Mi delegación interviene hoy en nombre de los siguientes países de la región de Europa central y oriental: Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia y mi propio país, Polonia.

El representante de Alemania ya habló, el primer día de nuestras deliberaciones, sobre la posición de la Unión Europea y los países asociados acerca de la labor de la Comisión de Desarme en el período sustantivo de sesiones de 1999. Hemos suscrito plenamente esa declaración. La razón por la que hemos decidido intervenir hoy es que, pese a nuestra posición inequívoca sobre el llamado espacio libre de armas nucleares en Europa central y oriental, como lo propuso Belarús, y pese a la muy discutible resolución del último período de sesiones de la Asamblea General, que recibió el apoyo de sólo una tercera parte de los Miembros de las Naciones Unidas, la delegación de Belarús, ha vuelto a presentar esta propuesta en el actual periodo de sesiones de la Comisión de Desarme.

Por lo tanto, deseamos reafirmar nuestra posición común sobre la propuesta de Belarús. Nuestros países han manifestado en diversas ocasiones su actitud favorable a la creación de zonas libres de armas nucleares como instrumentos complementarios al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Al mismo tiempo, sin embargo, consideramos que esas zonas no deben interferir con los arreglos de seguridad existentes o en formación en detrimento de la seguridad regional e internacional. Esas zonas no deben afectar negativamente al derecho inalienable a la legítima defensa individual o colectiva garantizado por la Carta de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, estimamos que la propuesta de Belarús no está de acuerdo con nuestra decisión soberana de contribuir a la nueva arquitectura de seguridad europea y beneficiarnos de ella. Además, la propuesta de Belarús se está presentando en foros internacionales, en primer lugar sin tener en cuenta los deseos de los países de la región de que se trata y, en segundo lugar, infringiendo el principio universalmente aceptado de que las zonas libres de armas nucleares deben basarse en arreglos libremente concertados entre los Estados de la región de que se trate. Desde luego no es esto lo que ocurre en nuestra región.

Hemos observado que la propuesta de Belarús no está recibiendo un apoyo importante de la Comisión de Desarme en este período de sesiones, aunque nos preocupa que se utilice este foro al servicio de algunos objetivos políticos y no de la idea de las zonas libres de armas nucleares. Nuestras delegaciones instan firmemente a los representantes de Belarús a que no insistan en las propuestas que han presentado en el Grupo de Trabajo I.

Sr. LI Changhe (China) (*habla en chino*): Ante todo quiero dar las gracias al Presidente del Grupo de Trabajo II por su informe sobre el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. La delegación china está al corriente de que las consultas han logrado considerables progresos. La semana pasada dichas consultas se dedicaron fundamentalmente a las preocupaciones de algunos países. Sin embargo, esto no significa que otros países no tengan sus propias preocupaciones importantes. Por ejemplo, la delegación china tiene las dos preocupaciones siguientes que deseo exponer en inglés.

(continúa en inglés)

Primero, nos preocupa la evolución de la situación internacional desde el primer período extraordinario de sesiones y durante la época posterior a la guerra fría, así como las tendencias en los planos subregional, regional y mundial, especialmente los recientes acontecimientos negativos y sus repercusiones para el proceso de desarme internacional, la paz y la seguridad.

En segundo lugar, nos preocupan también las consecuencias del desarrollo, el despliegue y la proliferación de los sistemas antimisiles y el acatamiento de los tratados pertinentes.

(continúa en chino)

De hecho, por otra parte, la delegación de China también espera que podamos mantener los resultados que se han logrado durante los tres últimos años, ya que en ese período se ha alcanzado un delicado equilibrio. El desafío es tener en cuenta las preocupaciones especiales de algunos países manteniendo ese delicado

equilibrio. En las consultas futuras la delegación de China continuará esforzándose por hallar una solución.

El Presidente (habla en árabe): A este respecto, deseo aclarar lo siguiente. Los progresos logrados en el Grupo de Trabajo II fueron resultado de los esfuerzos que desplegaron todos los Estados y todos los miembros, incluidas las concesiones que hicieron muchos Estados que presentaron propuestas al comienzo de las reuniones del Grupo de Trabajo. Por esto deseo expresar mi reconocimiento, así como el del Presidente del Grupo de Trabajo.

Espero que podamos reunir la voluntad política necesaria para mantener el acuerdo preliminar alcanzado a nivel de los Presidentes de los grupos de trabajo. Espero que se realicen esfuerzos suficientes en nuestras distintas capitales para preservar este consenso, a fin de que tengamos la oportunidad de aprobar un documento de trabajo al concluir el período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 10.55 horas.